

Bases del poder en Venezuela

El tamaño de la propiedad privada

Asdrúbal Baptista*

La estructura de la economía venezolana posee un rasgo que merece recibir toda la atención posible de parte de quienes estudian la dinámica histórica de su conformación, así como la práctica normal política y económica que ella sostiene y estimula. Más aún, sólo tomándolo en cuenta puede entenderse a cabalidad la trama de las relaciones de poder que la caracterizan.

Para apreciar bien el punto que se desea ofrecer en esta nota, conviene disponer de una referencia que facilite la óptica desde la cual juzgar la particularidad sobre la cual se quiere llamar la atención. Esta referencia puede expresarse en términos cuantitativos, que con todo y las limitaciones del caso no deja de aportar criterios útiles para un adecuado discernimiento.

Formúlese pues la siguiente pregunta: ¿a quién pertenece el acervo de capital en el cual descansa en gran medida la productividad de las economías más avanzadas del mundo?

Antes de intentar brindar una respuesta conviene aclarar dos ideas. En primer término, bajo el vocablo 'capital' se expresa aquí la masa de objetos y equipos producidos por la agencia humana, y que auxilian a la fuerza de trabajo en las labores de producción. Brevemente, se denotan las maquinarias, los equipos de transporte, las obras de infraestructura, etc. Queda excluido, por consiguiente, cualquier género de bienes que aun cuando útiles o imprescindibles para la ac-

tividad productiva no son el resultado inmediato del esfuerzo humano, v.g. el subsuelo petrolífero, las caídas de agua, los bosques naturales. Además, en lo que concierne a esta nota habrá de excluirse también el capital residencial, es decir, el acervo de viviendas.

En segundo término, la cuantía del valor de ese acervo de capital por trabajador ocupado es un indicador muy poderoso de cuán productiva es la economía en escrutinio. Huelga decir que la relación así sugerida es muy firme, y que ha sido muy bien documentada por el análisis económico.

Preguntarse entonces acerca de la propiedad del capital es moverse, sin ninguna duda, hacia el basamento más profundo de la sociedad contemporánea. ¿Es ese capital propiedad privada o propiedad pública?

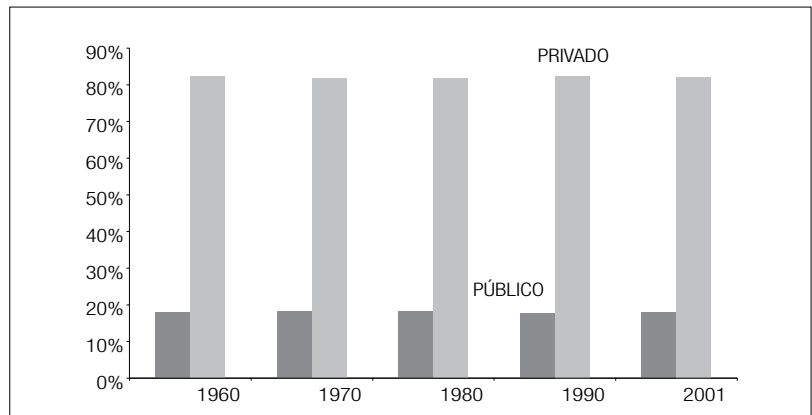
Sean entonces los siguientes indicadores, expresados en tres gráficos. El primero de ellos recoge la experiencia de 21 países con un alto grado de desarrollo capitalista, a lo largo del período 1960-2002. El segundo se refiere al caso particular de EE.UU, cuya importancia no es necesario comentar. Y finalmente Noruega, que tiene la particularidad de ser un país con recursos petroleros cuantiosos que son propiedad del Estado.

El primero de los gráficos se muestra a continuación. Son 21 países, como se ha dicho, todos con un alto grado de desarrollo capitalista.

Conviene resaltar dos aspectos de este gráfico 1. De un lado, la palmaria importancia relativa de la propiedad privada respecto de la pública. Ello se expresa en que la primera nombrada es más o menos 4 veces el tamaño de la segunda. Y del otro lado, la constancia de la relación de propiedad a lo largo del tiempo. En los 40 años de la observación, como se ve, las proporciones simplemente no cambiaron.

Por su parte, el caso de EE.UU. se muestra en el gráfico 2.

GRÁFICO 1 / PROPIEDAD DEL CAPITAL: EXPERIENCIA INTERNACIONAL 1960-2002

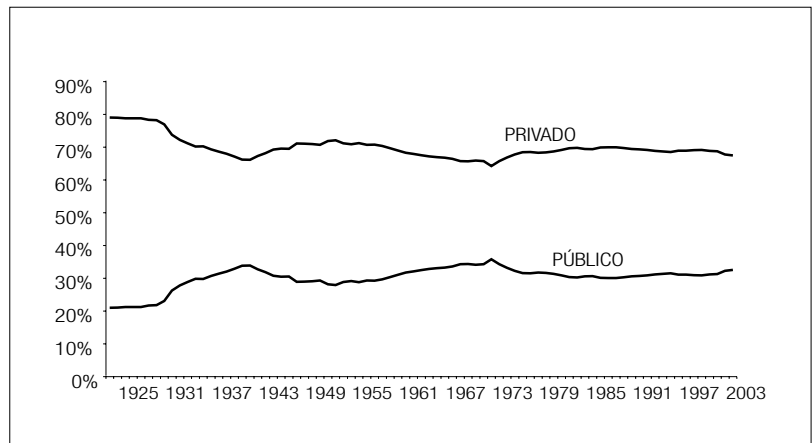


Fuente:

Christophe Kamps (2004), "New Estimates of Government Net Capital Stocks for 22 OECD Countries, 1960-2001, IMF Working Paper, Washington.

Los números mostrados son del todo claros en su significado. Considerando una larga dimensión histórica, a saber, el lapso 1925-2005, es patente que la propiedad del capital es mayoritariamente privada en el caso norteamericano, y podría añadirse que si alguna tendencia se discierne en el movimiento observado, es a un muy lento crecimiento del tamaño relativo del capital público. Ya se hará más adelante un comentario al respecto.

GRÁFICO 2 / CAPITAL PRIVADO Y PÚBLICO, EE.UU. 1925-2005

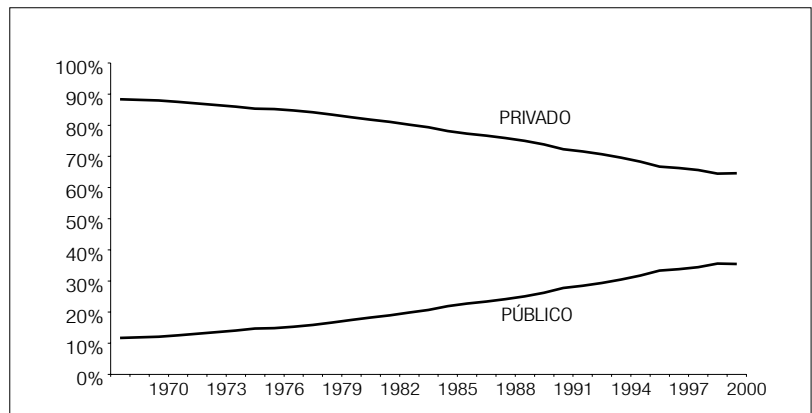


Fuente:

U.S. Department of Commerce, Fixed Reproducible Tangible Wealth of the U.S.A, 1925-1997. Portal electrónico del Bureau of Economic Analysis.

Por último, es útil disponer de un criterio acerca del caso particular de Noruega, que tiene un poderoso sector petrolero. Por lo demás, a falta de un medio estadístico para diferenciar cuánto del capital petrolero es público y cuánto privado, se ha supuesto aquí que todo su monto pertenece al Estado (gráfico 3).

GRÁFICO 3 / PROPIEDAD DEL CAPITAL: NORUEGA 1970-2002



Fuente:

Kamps, op.cit. Portal electrónico de la oficina noruega de información estadística.

La información vertida en los gráficos anteriores da sustento para un par de conclusiones. A saber, en primer lugar, que la sociedad moderna descansa en la propiedad mayoritariamente privada del capital productivo. Esto no debe ser motivo de sorpresa para nadie: cuando se habla del capitalismo como sistema económico es esta suerte de gran indicador lo que se tiene en la mente. Y en segundo término, que la estructura fundamental sobre la cual descansa el juego de relaciones de propiedad y, por ende, del poder político, no experimenta cambios significativos con el paso del tiempo. Las circunstancias propias de la sociedad noruega no dejan de ser un referente interesante, dadas algunas analogías en las que podría pensarse con respecto al caso de Venezuela. Es notorio allí – bajo el supuesto hecho antes – cómo el petróleo está causando unos cambios cuantitativos apreciables en las relaciones de propiedad, que será siempre útil tener presente.

II

La situación histórica de Venezuela exhibe unas características muy distintas de la antes identificada y documentada, y que debe tomarse como un genuino referente universal. Por lo demás, la información estadística relevante habla por sí sola, y no es necesario hacerla preceder de mayores comentarios (gráfico 4).

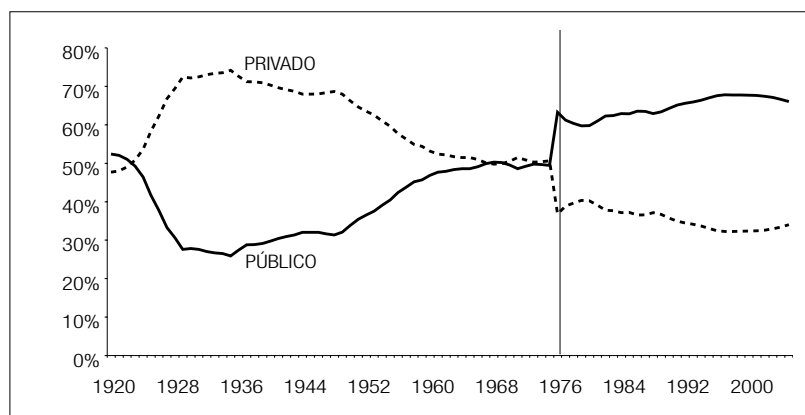
A la luz de lo que se exhibe, la importancia relativa del capital público es ya la misma del capital privado desde mediados de los años 60 del siglo XX. Téngase presente, por si hiciera falta, que el capital del sector petrolero es entonces privado, y que cuando ocurre la nacionalización de la industria, en 1976, simplemente se lo traslada al Estado. Luego de esta fecha la distancia a favor de lo público en general aumenta, hasta llegar al 65:35 de la actualidad.

No deben albergarse dudas de que se está frente a una genuina anomalía histórica. El desenvolvimiento de estas magnitudes relativas no hace más que reafirmar desde un ángulo diferente, y quizás barruntado pero no del todo documentado antes, la tesis de la inviabilidad del capitalismo rentístico (véase Asdrúbal Baptista, *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*, 2006). La dominante presencia del capital público en la vida venezolana es una pieza clave en el mapa histórico del país, y debe ser un elemento adicional de enorme valor para estudiar el juego de las relaciones económicas y políticas que llevan al aparatoso colapso la producción hacia finales de los años 1970, así como al derrumbe del equilibrio que pudo haberse guardado entre la sociedad civil y sus partidos políticos, de una parte, y el aparato del Estado y sus relaciones de fuerza y poder, de la otra.

* Profesor del IESA. Profesor de la Universidad de los Andes. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

GRÁFICO 4 / CAPITAL PRIVADO Y PÚBLICO: VENEZUELA 1920-2005

(Año de la nacionalización del sector petrolero: 1976)



Fuente:

Asdrúbal Baptista, Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2002, Caracas.